

REPÚBLICA DE COLOMBIA



JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO

Funza-Cundinamarca, 26 de mayo de 2023

Radicado No. 2018-00302

1. El despacho comisorio diligenciado militante en el cuaderno No. 03, diligenciado por la Alcaldía de Madrid se incorpora a los autos y se tendrá en cuenta para los fines legales pertinentes, en conocimiento de las partes.

2. De otra parte, se agrega a los autos el informe de gestión del secuestre obrante en el cuaderno No. 02 del expediente digital, en conocimiento de las partes.

Notifíquese,

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Chris Roger Eduardo Baquero Osorio', written over the printed name.

CHRIS ROGER EDUARDO BAQUERO OSORIO

JUEZ